CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN ☐ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO [X]

No. 4148.010.27.1.013-2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA - FUNFESMIC
Documento de identificación del contratista	900.955.648-5
Nombre del representante legal del contratista	NATHALY LOPEZ GUERRA
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C.1.144.162.103
Nombre del Supervisor /Interventor	ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	C.C. N° 1130627209
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	"Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el desarrollo de talleres de capacitación en las diferentes artes en las comunas 10 y 11 de Santiago de Cali, de conformidad con los proyectos de inversión denominados: "FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A HABITANTES DE LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI" BP 26003212, y "FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 10 DE SANTIAGO DE CALI" BP 26003222, vigencia 2022"
Tipo de contrato o convenio	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500175722 del 08 de abril de 2022
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500258513 del 08 de junio de 2022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$569.400.000
Aporte del Distrito	$438.000.000
Aporte del Asociado	$131.400.000
Valor de la(s) adición(es)	
Valor total del contrato	$569.400.000
Saldo a favor del contratista	
Saldo a favor del municipio	$29.201.873
Valor total ejecutado del contrato	$408.798.127
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	408.79 SMMLV

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	15/12/2022	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	---	
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	-----	
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	--------	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	---	
Plazo final	*Desde* (09/06/2022) *hasta (15/12/2022)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	---	---	---
Acta de Reanudación	---	---	---
Tiempo total de suspensión-		---	---

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	---	---	---
Incumplimiento	---	---	---
Caducidad	---	---	---

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	---	---
Cesiones	---	---
Conciliaciones	---	---
Compensaciones	---	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Otros (cuáles)		----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	----------

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
12/12/2022	JUAN CARLOS CASTRILLÓN AGUDELO	Representante Legal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde	Hasta		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			(dd/mmm/aaaa)	*(dd/mmm/aaaa)*		
cumplimiento	Aseguradora solidaria de Colombia	430-47-994000056288	31/05/2022	15/06/2023	$113.880.000	07/06/2023
Pago de salarios	Aseguradora solidaria de Colombia	430-47-994000056288	31/05/2022	15/12/2025	$45.552.000	07/06/2023
Calidad del Servicio	Aseguradora solidaria de Colombia	430-47-994000056288	31/05/2022	15/06/2023	$113.880.000	07/06/2023
RCE	Aseguradora solidaria de Colombia	430-74-994000020302	31/05/2022	15/12/2022	$200.000.000	07/06/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
----------	----------

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
b) *Convenio*,, informe único de supervisión, garantías y su aprobación, verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Convenio de asociación N° 4148.010.27.1.013-2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -SECRETARÍA DE CULTURA, y el Contratista por concepto del Convenio 4148.010.27.1.013-2022,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SALVEDADES:

N/A _____

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023

CONTRATANTE,

ORDENADOR DEL GASTO
BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR
Secretario de Despacho

CONTRATISTA,

CONTRATISTA
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA - FUNFESMIC
Nit. 900.955.648-5
Representante Legal
NATHALY LOPEZ GUERRA

SUPERVISOR
ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.